

ENERO - MARZO 2020

LA#CATACUENTA

DIPUTADA **CATALINA PÉREZ**

¡VAMOS POR ESA NUEVA CONSTITUCIÓN!

Compromiso con la paridad,
independientes y escaños
reservados para pueblos
indígenas en el Proceso
Constituyente.



¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!

 **Facebook**
CatalinaPerezSalinas

 **Instagram**
catalinaperezs

 **Twitter**
@catalinaperezs

 **Whatsapp**
+56 9 3247 7795

 **Sede distrital**
Maipú 759, Antofagasta

 **Escribenos a**
territorial@catalinaperez.cl

www.catalinaperez.cl



EDITORIAL

Los últimos meses han sido escenario de la decantación del proceso de acumulación más importante de nuestro país en los últimos 30 años. Una movilización social histórica logró materializar el sueño de la asamblea constituyente, el primer plebiscito en democracia y la irrefutable afirmación del fracaso del modelo neoliberal. Muchos años pensamos que Chile dormía y que el movimiento social estaba apagado, o programado para renacer solo uno que otro año. La movilización social se estaba preparando.

La invitación a cambiar la historia, es hoy, y el vamos por más es un imperativo ético. Vamos por la Constituyente paritaria y plurinacional que termine con la Constitución de Pinochet y su modelo de miseria, vamos por un proceso constituyente único que profundice nuestra democracia y desdibuje los límites de lo posible. Vamos por el fin de las AFP, vamos por la salud, educación, dignidad de nuestra gente. Vamos a ponerle fin a la acumulación de capital y al genocidio ambiental. Hasta que el modelo caiga, vamos por más. Tenemos la gran tarea de materializar el cambio que Chile necesita. Y este es el minuto.

En este boletín especial de Proceso Constituyente te invitamos a conocer los detalles del plebiscito histórico que vivirá Chile el próximo mes de abril y cuáles son los desafíos para la región de Antofagasta.

¡Esperamos que lo disfrutes!

Catalina Pérez,
Diputada Distrito 3

AVANZAMOS EN UN PROCESO CONSTITUYENTE HISTÓRICO

Este 26 de abril será el primer plebiscito realizado en democracia y tenemos la posibilidad por primera vez de redactar entre todas y todos nuestra constitución.

Desde la Cámara de Diputados hemos puesto todos los esfuerzos para que el proceso para la nueva constitución sea paritaria y tenga escaños reservados para independientes y pueblos indígenas. Si logramos avanzar en estos mínimos, el proceso constituyente sería único en el mundo. Sería el primero en incorporar asignación de escaños para mujeres en una proporción de un 45-55%.

En relación a los independientes, se aprobó la conformación de pactos electorales en el proceso de presentación de candidatos a integrar el órgano constituyente y se incluyó también la posibilidad de establecer un porcentaje mínimo para personas en situación de discapacidad. Si bien los mínimos siguen en trámite en el Congreso Nacional y aún no son ley, desde Revolución Democrática anunciamos que para el proceso constituyente, el partido integrará en sus cupos a independientes junto con garantizar que el 50% de las participantes sean mujeres, el 12% pueblos indígenas, el 10% personas con discapacidad, y propiciar la participación de personas LGTBIQ+ a nivel nacional.



PLEBISCITO CONSTITUYENTE

Domingo 26 de abril 2020

¿QUIERE USTED UNA NUEVA CONSTITUCIÓN?

- Apruebo
- Rechazo

¿QUÉ TIPO DE ÓRGANO DEBERÍA REDACTAR LA NUEVA CONSTITUCIÓN?

- Convención Constitucional
(Asamblea Constituyente con 100% de delegadas y delegados electos)
- Convención Mixta Constitucional
(50% delegadas y delegados electos y 50% de parlamentarias y parlamentarios)



La alternativa que creemos que le da mayor legitimidad al proceso, es la de **Convención Constitucional** como reflejo del Chile de hoy, con **50% hombres y 50% mujeres, escaños reservados para pueblos indígenas, jóvenes, dirigentes y dirigentas sociales, independientes y especialistas.**

• **Convención Constitucional** (Asamblea Constituyente): compuesta por delegadas y delegados **electos por sufragio popular** para discutir y diseñar exclusivamente una nueva Constitución.

• **Convención Mixta Constitucional** (50% delegadas y delegados electos y 50% de parlamentarios): compuesta por parlamentarios, delegadas y delegados electos que se dedican exclusivamente a la elaboración de la nueva Constitución.

Revisa tu local de votación en <https://consulta.servel.cl> y no te quedes fuera del proceso que nos dará la primera Constitución democrática de Chile.



Deudas de la COP25

Debido a la decisión del gobierno chileno de no organizar la Conferencia Mundial del Cambio Climático (COP 25), ésta se realizó finalmente en Madrid durante diciembre. Chile ejerció la Presidencia de la reunión y los resultados fueron muy discretos. El objetivo de avanzar a una articulación global más ambiciosa no se alcanzó y el mundo deberá seguir esperando por políticas internacionales decididas frente a esta crisis.



¡La protección de humedales urbanos ya es Ley!

La ley que fue impulsada por la diputación busca asegurar la protección de los humedales que se encuentran total o parcialmente dentro del radio urbano. Considerando que en Chile hay más de 100 ciudades costeras y Antofagasta es una de ellas, será una importante herramienta para la protección de los ecosistemas. Ahora tendrá protección el humedal de La Chimba.

Se aprueba el reconocimiento del pueblo chango en el Senado

La Comisión de DDHH del Senado aprobó el reconocimiento del pueblo Chango como etnia indígena. Si pasa los siguientes trámites legislativos, **los changos se podrían convertir en un pueblo reconocido por la ley** junto a los 9 pueblos que tienen el reconocimiento como es el Aymara, Quechua, Lickan Antai, Colla, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Kaweskar y Yagán.

La sede abierta a la comunidad

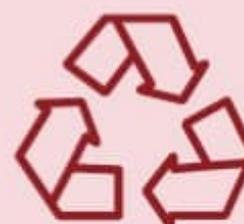
No olvides que nuestras sedes parlamentarias, en Calama (Vargas #2054, segundo piso) y en Antofagasta (Maipú #759), están abiertas a todas las vecinas y vecinos para que realicen actividades. **¡Sólo debes contactarnos!**



Se abre Chaqueta Blanca y se cierra La Chimba



Finalmente se habilitó Chaqueta Blanca y avanzamos hacia el cierre y remediación del vertedero La Chimba lo que permitirá mejorar la calidad de vida de muchos vecinos y vecinas. Seguimos dando la pelea por la recuperación del sector y tener condiciones dignas para los trabajadores recicladores de base y recolectores de escombros.



¿Ya leíste este boletín?

¿Por qué en vez de botarlo no lo compartes con alguien más y así lo reutilizas? Si ya está arrugado ¡intenta reciclarlo!